

Manzanillo, Col., a 03 de junio 2025

COM-0306-2025

Asunto: Patio para vacíos ALMAN

Estimado cliente,

Con el objetivo de mejorar nuestro servicio de recepción de contenedores vacíos, hacemos de su conocimiento que, a partir del 4 de junio, se incorporará el patio de ALMAN a nuestra red de patios externos destinados a vacíos.



Es fundamental que sigan las indicaciones proporcionadas en su cita. En caso de que la cita indique Patio Regulador SIA / Patio Externo o Patio Regulador SIA / Terminal, deberán acudir primero al Patio Regulador SIA para su revisión.

Para las citas que mencionen ALMAN, deberán omitir el paso por el Patio Regulador y dirigirse directamente al patio de destino especificado en el pase.

Agradecemos hacer extensivo el presente a sus asociados con la finalidad de que las partes involucradas consideren esto para la planeación de sus operaciones.

Cordialmente,

SSA Marine México